

## Reforma laboral del PRI "no es la idónea" (El Financiero 18/03/11)

Reforma laboral del PRI "no es la idónea" (El Financiero 18/03/11) Zenyazen Flores Viernes, 18 de marzo de 2011

- Deja fuera de la agenda los cambios de fondo: analistas.
- Nuevos esquemas de contratación incentivan la informalidad.
- No contempla la generación del empleo permanente.

- URGEN REFORMAS FISCAL Y LABORAL La iniciativa de reforma laboral priista no es la idónea, porque deja cambios de fondo fuera de la agenda y sólo atiende una demanda empresarial de flexibilizar contratos, sin dar pasos adicionales para otorgar al trabajador un piso en materia de seguridad social, aumentos salariales acordes a la productividad y libertad sindical. Así no serán resueltos los desequilibrios del mercado laboral mexicano acumulados en los últimos 30 años, como son los bajos salarios, escasas prestaciones y trabajo precario. Por el contrario, las modalidades de contratación que se plantean incentivarán la incorporación del trabajador al sector informal, al no encontrar en los empleos "flexibles" estabilidad laboral ni mejor remuneración. Especialistas laboristas coincidieron en que bajo esos términos no se puede esperar que las reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT) presentadas por la fracción parlamentaria priista el pasado día 10, tengan un alcance más allá del corto plazo en cuanto a generación de empleos. José Luis de la Cruz, director del Centro de Investigación en Economía y Negocios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), advirtió: De aprobarse la propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que no contempla la generación de empleo permanente, estable y bien remunerado, se corre el riesgo de que la reforma a la LFT termine generando peores condiciones laborales y sociales, y se agraven los problemas estructurales como la baja generación de plazas formales. "Lo que hace esta iniciativa es regularizar cosas que ya se están dando, es decir que el hecho de plantear contratos de prueba y tener la flexibilidad de contratar por temporada, está implicando mucho de lo que se hace con el outsourcing, y ahora se estaría legalizando." En opinión de Robert Duval, economista del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la iniciativa priista "no es la reforma idónea", porque deja fuera cambios de fondo y sólo atiende una demanda de flexibilizar contratos. Y aunque es cierto que en nuestro país existe un sistema estricto y rígido para contratar, la iniciativa del PRI "no da pasos adicionales en otras direcciones", como implantar un modelo de seguridad social universal o la creación de un seguro de desempleo. Discrecionalidad Ambos expertos coincidieron en que si bien reducir los costos de contratación puede ayudar a amainar un poco el crecimiento de la informalidad, la reforma laboral no será suficiente para resolver el problema, mientras que los empleos creados serán sólo para cubrir una demanda a corto plazo. En tanto, Alfonso Bouzas, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), negó que una reforma de esta índole se pueda escalar de manera considerable en los índices de competitividad y productividad. Por el contrario, señaló, lo que se ha hecho es "abusar" de esos términos, "degradar" las condiciones de trabajo bajo esa premisa. Comentó que la manera de mantener el empleo con la entrada en vigor de las nuevas modalidades es garantizando la contratación colectiva, y no dejándolo a discrecionalidad de parte, pero con la iniciativa del PRI los patrones podrán cambiar de un esquema a otro.